

Guayaquil, 02 de Agosto del 2.010

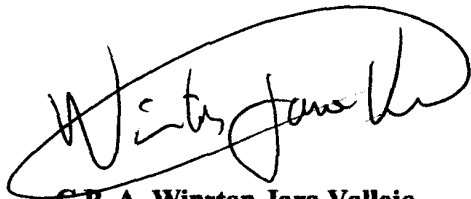
**Señores
SOCIOS DE ALEXMAR S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **ALEXMAR S. A.**, por el año 2.009 he procedido al estudio, revisión y comprobación de los Estados Financieros, registros contables y demás documentos con la siguiente opinión:

Que la revisión y comprobación de los registros contables se han llevado con los principios contables generalmente aceptados; por lo que considero que estos reflejan la situación real de la Compañía.

Atentamente


C.P. A. Winston Jara Vallejo
Comisario

